

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Gestión de Solicitudes, Oficios y Atención Ciudadana de Presidencia

El H. Ayuntamiento de Oxchuc, Chiapas, a través del Despacho de Presidencia Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados con motivo de la recepción de solicitudes ciudadanas, oficios, gestión de apoyos y canalización institucional.

Los datos personales recabados pueden incluir información de identificación, contacto, documentos oficiales y datos relacionados con situación económica, vulnerabilidad social y grupos prioritarios cuando resulte necesario para la atención de solicitudes ciudadanas.

Los datos serán utilizados para dar trámite y seguimiento a peticiones, gestionar apoyos, canalizar asuntos a dependencias competentes e integrar registros administrativos.

Los datos personales podrán ser transferidos a áreas municipales competentes para fines de atención institucional y seguimiento administrativo.

El Despacho de Presidencia podrá generar fotografías de audiencias o eventos públicos como evidencia institucional y para integración de informes administrativos.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o a través de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento.

Actualización: 6 de junio de 2026.